entre General Yagüe y Pensamiento; Enrique Ruiz; Zamora y Bascones, Tipo: 5.730.727 pesetas.

Plazos: De ejecución, 1, 3, 1, 3 y 2 meses, y de garantía, 3, 5, 3, 5, 3 años, respectivamente.

Pagos: Por certificaciones de obras eje-cutadas, según informe de la Interven-ción Municipal.

Garantias: Provisional, 87.308 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles de Andrómeda, Lérida (entre General Yagüe y Pensamiento), Enrique Ruiz, Zamora y Bascones, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de ..... Don ..... (en representación de .....).

zo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia, laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha v firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Nego-Presentacion de plicas: En dicho Nego-ciado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado». Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación. Autorizaciones: No se precisan

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de agosto de 1973.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor interino, José Antonio Orejas.—6.498-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de modernización de alumbrado público en los accesos al Parque de Atracciones.

Objeto: Concurso de obras de modernización de alumbrado público en los accesos al Parque de Atracciones. Tipo: 3.824.862 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y

un año de garantia.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Interven-

ción Municipal.

Garantías: Provisional, 62.373 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en-terado de los pliegos de condiciones, pre-supuesto a regir en el concurso de obras de modernización de alumbrado público en los accesos al Parque de Atracciones, se compromete tomario a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas, lo que supone una baja

del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria General.

General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel que termina

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de agosto de 1973.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor interino, José Antonio Orejas.—6.497-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de Regulación Automática del Tráfico, en la Ronda, primera etapa.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero del corriente año, se convoca concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de Regulación Automáti-ca del Tráfico, en la Ronda, primera etapa.

Tipo de licitación: 20.000.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses como máximo.

Fianza provisional: 1.800.000 pesetas. Fianza definitiva que ha de prestar el adjudicatario: 3.600.000 pesetas.

El expediente y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en la Oficina Técnica de Tráfico de la Secretaria Municipal, para conocimiento de los interesa-dos, todos los días hábiles en horas de oficinas, que medien hasta la celebración del concurso

Para tomar parte en el concurso, habrá de presentarse los pliegos de proposicio-nes, en la Oficina de Registro General de la Secretaria Municipal, dentro de los de la Secretaria Municipal, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas comprendidas entre las diez y las trece treinta horas, en sobre cerrado y lacrado, debiendo acompañar declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarsa comprendio en pinsabilidad, no hallarse comprendio en nin-guno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artícu-los 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-les, y el resguardo acreditativo de haber efectuado la fianza provisional.

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente dia, al en que termine el plazo de diez dias hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

tado».

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios, y en general cuantos se ocasionen con la formalización de la contrata.

La proposición deberá redactarse de la . siguiente:

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., número ....., contrata con el excelentisi-mo Ayuntamiento de Sevilla, las obras relativas al proyecto de Regulación Auto-mática de Tráfico en la Ronda, primera etapa, conforme a las condiciones que constan en el expediente respectivo y con arreglo a las características que se seña-lan en los documentos y presupuesto que se adjuntan, en un importe de ..... (en le-

tras) pesetas. El olazo de entrega será el de ......, aceptando el pago de 500 pesetas, en con-cepto de penalidad, por día que trans-curra, si terminado el plazo señalado en estos pliegos, no se ha hecho la citada entrega e instalación.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 31 de julio de 1973.-El Alcalde.--6,536-A.

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Juzgados Marítimos Permanentes

Don Emilio Jiménez Villarejo, Teniente Coronel Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Sal-vamentos y Remolques de la zona maritima del Estrecho,

Hago saber: que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques pesqueros siguien-

Por el «Vidser» de la tercera lista de Huelva, folio 1062 al «Pagel» de la tercera lista de Vigo, folio 7598.

Por el «Nico» de la tercera lista de Huelva, folio 1248 al «Lupus» de la tercera lista de Alicante, folio 1930.

Por el «Muriel» de la tercera lista de Huelva, folio 961 al «Padre Marchenade la tercera lista de Huelva, folio 1274.

Por el «Norberto» de la tercera lista de Gijón, folio 1857 al «Inés Marí» de la tercera lista de Huelva, folio 1221.

Por el «María del Pilar Infante» de la tercera lista de Ayamonte, folio 1138 al «Rafaelito» de la tercera lista de Ayamonte, folio 1015.

Por el «Fernandito» de la tercera lista

Por el «Fernandito» de la tercera lista de Lequeitio, folio 2520 al «María Ruibal» de la tercera lista de Bayona, folio 2641. Por el «Nuevo Odiel» de la tercera lista de Huelva folio 1166 al «Marcelina de Ciriza» de la tercera lista de San Sebastián, folio 1866.

Por el «Puente Cambeses» de la tercera lista de Vigo, folio 7868 al «Rio Carreras-de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1727.

Por el «Quimar» de la tercera lista de Huelva, folio 8561 al «Cruz de Almena» de la tercera lista de Vigo, folio 8565.

Por el «Periloja» de la tercera lista de Huelva, folio 1244 al «Vierasa Cinco» de la tercera lista de Vigo, folio 505.

Por el «Enríquez Rodríguez Pelayo» de la tercera lista de Huelva, folio 1079 al «Sonia Rosal» de la tercera lista de Huelva, folio 1198.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que nateria, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos den sus derechos.

Dado en Cádiz a once de agosto de mil novecientos setenta y tres.—5.907-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

#### **ALGECIRAS**

Por el presente se hace saber a Ab-deslam Mohamed Zaidi, súbdito marro-qui, que el señor Presidente de este Tri-bunal, en providencia de esta fecha, ha bunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente 309/1973 y que ha sido valorada en 945 pesetas es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiendose tramitar por la Presidencia del Tribunal a tenor de lo prevenido en el caso 1º del artículo 77 de la Ley de Contrabando. trabando.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la publicación del presente, recurso de súplica ante el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considera firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, parrafo 2.º, de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir de la publicación del presente edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su dececho. rechô.

Algeciras, 2 de agosto de 1973.—E Secretario.—Visto bueno, el Presidente.— 5.808-E.

## BARCELONA ..

Por medio del presente edicto se hace sabei a los propietarios o usuarios de los vehiculos automóviles que a continuación de expresan que, la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada el día 19 de junio de 1973, al conocer de los expedientes instruídos por aprehensión de los citados vehículos dictó el siguiente fallo, en cada uno de ellos:

- 1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía en el caso 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, no siendo conocidas las personas responsables.
- 2.º Declarar responsables de las expre-

- 2.º Declarar responsables de las expresadas infracciones en concepto de autores a desconocidos.
  3.º Declarar que se aprecian los expedientes como sin reo conocido.
  4.º Declarar el comiso de los géneros intervenidos y su aplicación reglamentaria.
- 5.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

Lo que se notifica a los interesados advirtiendoles de su derecho a interponer recurso ante la Sala de Contrabando en el Tribunal Económico Administrativo Central, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este eddicto en el «Bo-letin Oficial del Estado».

## Expedientes que se citan

Expediente 226/1973. Coche marca «Simca 1200», sin placas de matrícula y sin números de motor y bastidor. Expediente número 227/1973. Coche

marca «Alfa Romeo», sin matricula, motor número AR-1315-32640.

Expediente número 231/1973. Coche «Opel Record», sin matrícula, motor número 17-0845413.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 31 de julio de 1973.—El Secretario del Tribunal. — V.º B.º: El Presidente.—5.758-E.

#### CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Francis Honore Inizan, Alain Gerar Villette y Karl-Heinz Muller, con últimos domicilios conocidos en Brest (Finisterre) (Francia), calle 4, cite Kerigman, Rambouillet (Francia), calle 35, cite des Yvelines y calle Stieglitzstr número 20, distrito 6.078 Neu-Isenburg (Alemania), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Que el ilustrisimo señor Presidente de Que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 104/1973, instruído por aprehensión de hachis, mercancía que ha sido valorada en cincuenta y seis mil setecientas (56 700) pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Tribunal Provincial de Contrabando de Cádiz debiendo tramitarse las actuacio-Cádiz debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento seña-lado en los artículos 79 y 86 de dicha

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se pue-de interponer, durante el día siguiente de interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artícu-los 89 y 92 del Reglamento de Procedi-miento para las Reclamaciones Econó-mico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 6 de agosto de 1973.—El Secretario del Tribunal.—5.847-E.

#### ZARAGOZA

Habiendose señalado el día 24 de septiembre de 1973, y hora las once de su mañana, para la reunión de la Comisión mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente 52/1973, instruído por la aprehensión de un automóvil marca «Opel-Caraban», matrícula 480-JK-06, valorado en la cantidad de 30.000 pesetas, por la presente se notifica a don Jorge Alberto dos Santos Serrador, con último domicilio conocido en L'Marizán Bleu: Avenu del Val-Claret, Bloc CI 3 enos Etags (Francia), la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y a los efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del articulo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a

la defensa de sus derechos. Zaragoza, 9 de agosto de 1973.—El Pre-sidente del Tribunal.—5.902-E.

Habiendose señalado el día 24 de septiembre de 1973, y hora las once de su mañana, para la reunión de la Comisión Permanente de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente 40/1973, instruído por la aprehensión de un auto-móvil marca «Ford-Escort», matricula 78-23-XF, valorado en la cantidad de pe-setas 2.500, por la presente se notifica a don Albertus Van Well, con último do-micilio conocido en Zaan, s/n, Koog (Holanda), la celebración de la vista del citado expediente nara su conocimiento (Holanda), la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y a los efectos de que comparezca por si o, si lo prefiere, asistidó por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza 9 de agosto de 1973.—El Presidente del Tribunal.—5.900-E.

## **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

Comisarías de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisa-ria de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Lema Canosa.

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 4,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Rio Sabocedo

Término municipal en que radicarán las obras: Vimianzo (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta natura-les y consecutivos desde la fecha siguien-te, inclusive, a la de publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado\*.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con el. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en compe-

tencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado majorda esistival actor describedo. antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantandose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 20 de julio de 1973.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—2.991-D.

#### **BOLSA DE BARCELONA**

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 490.000 acciones serie A, de 500 pesetas, números 1 a 490.000, y 40.000 acciones serie B, de 125 pesetas, números 1 a 40.000, emitidas por «Inversora Banzano» (INBAZASA).

Barcelona, 16 de agosto de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.849-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 16.000 acciones ordinarias, de 5.000 pesetas, números 1 a 16.000, emitidas por «Ganadería y Agricultura Reunidas, S. A.» (GARSA).

Barcelona, 16 de agosto de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.850-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 500.000 obligaciones simples, convertibles, de 1.000 pe-setas, emisión 1973, números 1 a 500.000, de «Gas Natural, S. A.».

Barcelona, 16 de agosto de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.851-5.

Se ha acordado la inclusión en las co-tizaciones oficiales de 25.000 acciones, de 5.000 pesetas, números 1 a 25.000, emitidas por «Explotaciones Puerto Vallehermoso, S. A.» (PUVASA).
Barcelona, 16 de agosto de 1973.—El Sin-

dico-Presidente, J. Garçon.-2.852-5.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

Admisión de valores a contización oficial («Banco Exterior de España, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las fa-cultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pú-blica y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletin de Cotización», 226.20 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.202.501 al 3.428.700, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por el «Banco Exterior de España, S. A.», mediante escritura pública de 27 de octubre de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 7 de agosto de 1973.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Javier de Abaitua. 10.667-C.

#### MADRID

Admisión de valores a contización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de julio, y en uso de las fa-cultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el "Banco de La Vasconia, S. A.", por escritura pública de fecha 31 de julio de 1972:

Doscientas mil acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 120.001 al 320.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos politicos que las actualmente en circulación, participando en los benefi-cios a partir de la fecha de su desem-bolso y en proporción a la cuantía por que se haga.

Lo que se pone en conocimiento del pú-blico en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de agosto de 1973.-El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodriguez - Ponga y Ruiz de Salazar.— 3.107-D.

#### BANCO DE ESPAÑA

9.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1971, por la suma de pesetas noventa millones seiscientas treinta y dos mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de octubre proximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Emisión de 15 de julio de 1971, al 3,50 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Titulos que representan	Capital que se amortiza Peseias	A pagar por intereses Pesetas	Total intereses y amortización Pesetas
A B C D E	72 72 72 72 72 72 72	171.504 43.200 28.800 28.800 102.600	171.504.000 216.000.000 286.000.000 720.000.000 5.130.000.000 6.525.504.000	1 1 1 1 1 5	2.382 600 400 400 1.425 5.207	2.382.000 3.000.000 4.000.000 10.000.000 71.250.000	1.500.660 1.890.000 2.520.000 6.300.000 44.887.500 57.098.160	3.882.660 4.890.000 6.520.000 16.300.000 116.137.500

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en los respectivos cuadros de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el dia 15 de septiembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de agosto de 1973.-El Secretario general, Mariano Sebastian.-5.951-E.

## TECNICAS DE DISTRIBUCION, S. A. (TEDDISA)

Por acuerdo del Consejo de Adminisración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Gutierre de Cetina, número 45), a las cinco de la tarde, el próximo día 14 de septimbra con minera convocatoria. tiembre, en primera convocatoria, y el 15 de septiembre, a la misma hora y lu-gar, en segunda convocatoria, si procediese. Las deliberaciones se realizaran de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance anterior. 2.º Ratificación por la Asamblea de so-
- cios de la actuación del Consejo de Administración. Nuevos nombramientos.

- Acuerdo sobre la orientación fu-
- tura de la Sociedad.
  4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de agosto de 1973.—El Consejo de Administración.—10.644-C.

#### RISFIL, S. A.

## BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Adminisración de «Risfil, S. A.», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de septiembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procedie-re, a la misma hora del siguiente dia, en el domicilio social del Banco de Granada (avenida de José Antonio, número 601, Barcelona), con el siguiente orden del

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los administradores, relativa a la compra de terrenos y maquinaria.
- 2.º Cese y nombramiento de consejero.
   3.º Nombramiento de un miembro de la Comisión de Operaciones.
- 4.º Designación de dos accionistas in-terventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
  - 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de agosto de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Galcerán Ribó.—10.651-C.

# POPULAR DE INVERSIONES «A», S. A. (POPULARINSA «A»)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería:	t	Capital desembolsado:	
Caja 9.125,59 Bancos 1.526.761,83		Suscrito 245.700.000,00	245, 700,000,00
	1.535.887,42	Reserva y fondos:	210.100.000,00
Cartera de valores:		Reserva legal 130.500,000,00	
Acciones cotizadas 520.979.055,08 Acciones no cotizadas 22.806.153,46		Fondo fluctuación de valores	
Deudores:	543.765.208,54	Acreedores:	269.717.279,08
Dividendos a cobrar 10.282.095,88 Por ventas realizadas de valores 565.682,25		Dividendos a pagar	
Otros deudores 1.840.000,00	10 007 070 10	quidar 5.568.919,92	
Inmovilizaciones intangibles	12.687.778,13 3.789.284,72	Resultados del ejercicio	5.879.972,42 40.500 907,33
Suma	561.798.158,81 174.742.500,00	Suma	561.798.158,81 174.742.500,00
Total Activo	736.540.658,81	Total Pasivo	736.540.658,81

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos: Constitución (amortización) Ampliación de capital (amortización) Intereses y gastos bancarios Otros gastos Resultados del ejercicio	215.815.76 368.847,17 477.251,78 620.525,48 1.682.440,17 40.500.907,33	Ingresos:  Cupones y dividendos de la cartera	12.550.185,32 29.633.162,18
	42.183.347,50	-	42.183,347,50

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1972

•		Valoración de la Carter	a
Clase de valor	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1972
Acciones:			
Títulos cotizados en Bolsa:			
Banco de Andalucía, S. A. Banco de Andalucía, S. A. con el 50 por 100 desembolsado Banco de Castilla, S. A. Banco Central, S. A. Banco Europeo de Negocios, S. A. Banco de Lugo, S. A. Banco de La Vasconia, S. A. Banco de La Vasconia, S. A. Banco de Vigo, S. A. Banco Zaragozano, S. A	41,719,500 27,200,000 25,621,000 7,782,500 27,318,000 10,000,000 26,637,000 4,500,000 23,988,000 490,000	83.404.441,28 17.000.000,00 95.814.379,61 27.305.388,01 32.438.041,35 44.370.000,00 120.479.351.69 3.037.500,00 94.532.570,07 2.488.284,15	448.832.148,43 275.626.578,00 267.739,450,00 93.107.834,37 143.601.437,88 48.800.000,00 368.968.892,42 58.957.470,00 122.908.892,00 5.189.913,40
Banco de Crédito Balear, S. A. Ordinarias Banco de Crédito Balear, S. A. Pref. 1.ª serie Banco de Crédito Balear, S. A. Pref. 2.ª serie Inversora Banzano, S. A. (IN. BA. ZA. SA.)	5.024.500 17.500 5.500 98.000	22.632.958,42 149.746,88 23.448,16 99.118,92	22.632.958,42 149.748,88 23.448,16 99.118,92
Total	200.401.500	543.785.208,54	1.853.827.964,88

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Aristóbulo de Juan de Frutos.—10.296-C.

## ORIENTE, S. A. SEGUROS

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas		PA	SIVO	 Pesetas
Caja y Bancos /alores mobiliarios nucebles Delegaciones y Agencias lecibos de primas pendientes de cobro Deleudores diversos ntereses vencidos pendientes de cobro ianzas y depósitos dobiliario, instalación y máquinas /ehículos	3.090.251 7.335.170 489.718 826.364 741.202 736.956 29.796 11.000 384.473 389.808	Fondo para Reservas tecn Delegaciones Acreedores di	fluctuación de nicas legales y Agencias iversos	valores,	7.500,000 2.151.163 3.717 2.219.565 168.530 1.247.789 723.972
Total	14.014.736		Total		 14.014.736

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Porntas
		The second secon	
Contribuciones e impuestos Amortizaciones Saldo deudor ramo Asistencia Sanitaria Saldo acreedor	37.078 9,781 405.326 723.973	Otros abonos	4.093 1.172.065
Tota!	1.176.158	Total	1.176.158
And the second of the second o	1,000,000,000,000,000,000,000,000,000,0	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	

Valencia, 31 de diciembre do 1972, 10.489-C.

## COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

## Balance general al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetaš
Tesoreria:		Capital desembolsado.	
Caja         1,769,80           Bancos         5,722,614,77	5 724 884,57	Suscrito	448,00 <b>0</b> ,000, —
Cartera de valores:	0.1504.07	Reservas y fondos:	
Acciones cotizadas	Adol denn gatter visi	Reserva legal 135,548,19 Fondo fluctuación de valores 171,096,40 Resultados pendicarios de aplicación 2,795,087,64	
Deudores:	442,483,852,34	Resultados del cigacicio	3.201,742,20 3.281,539,71
Por ventus realizadas de valores 898.460, Inmovilizaciones intangibles	<b>898</b> 460, - 5.397.456,	Cuentas de orden	454.483.271,91 260.966.500, —
Suma	454.483.271,91 260.966.500,		
Total Activo	715.449.771.91	Telel Pasivo	715 449.771.91

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Constitución (amortización)	771 065. 58.031,03 132.455, ~	Cupones y dividendos de la Cartera	3,804,603,89 438,476,85
Resultados del ejercicio	961.551,03 3.281.529,71		
	4.243.080,74		4.243.080,74

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1972

		Valoracion de la carter	a
Clase de valor	Nominal	Contable	Cambio medio Diciembre 1972
Iliulos con cotización oficial;	4		00. m. pp/////
Acciones Cedalca, S. A	20,000,000,00 1,500,000,00 4,500,000,00 41,200,000,00 6,000,000,00 75,500,00 30,000,000,00 76,000,00 76,000,00 76,000,00 76,000,00 76,000,00	50.576.400,00 6.553.832,50 11.289.605,38 82.862.347,00 14.702.445,00 4.322.480,00 183.853,30 111.476.160,00 8.590.812,50 99.007.480,00 18.635.477,50 698.230,00	50,400,000,60 6,556,500,00 12,074,535,00 104,648,000,00 15,564,660,00 4,245,000,00 248,908,40 119,400,000,00 8,829,360,00 98,800,000,00 13,589,000,00 736,488,00
Títulos sin cotización oficial:  Acciones Viosa Lista, S. A.  Acciones Viosa Núñez de Balboa, S. A.  Acciones Viosa Pasaje, S. A.  Acciones Viosa Velázquez, S. A.	4.800.000,00 4.800.000,00 4.800.000,00 4.800.000,00	9.648.465,56 10.108.049,92 7.960.631,32 5.846.902,36	9.848.465,56 10.108.049,92 7.960.631,32 5.846.902,36
Total	222.764.500,00	442,462.972,34	473.656.510,56

## LES ASSURANCES NATIONALES I. A. R. D. COMPAGNIE FRANÇAISE D'ASSURANCES ET DE REASSURANCES

#### Operaciones en España

Balance en 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Posetas
Caja y Bancos Valores mobiliarios	31 495.214,21 152.526.525,— 13.010.062,29 2.333.711,41 3.359.374,30 6.153.627,61 41.895.323,— 45.802.421,71 612.758,— 26.695.182,— 6.798.888,85 2.640.613,89	Saldo de la cuenta con la Casa Central Depósito necesario de inscripción Fondo legal para fluctuación de valores Reservas técnicas Reserva de estabilización S. O. A. Reserva para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro. Reaseguradores y cedentes: Saldos acreedores Depósitos de garantia en nuestro poder de los aceptantes Saldos pasivos de la cuenta de Agencias Coaseguradores: Saldos pasivos Acreedores varios	90.577.208,50 5.000.000,— 342.516,10 248.749.119,09 11.581.563,17 6.188.182,— 22.725.190,52 8.832.418,23 5.173.886,16 2.749.079.— 16.316.545,77
Material Instalation	1.169.308,15 7.097,50 35.579.772,99 39.425.875,58	Primas a reembolsar a los asegurados (Accidentes de Trabajo) Resultados transitorios del período de liquidación del Ramo de Accidentes de Trabajo	42.825,40
	419.505.756,49	: 1	419.505.756,49

#### Cuenta general de Perdidas y Ganancias de 1972

DEBE	Peselas	HABER	Posetas
Provisión del presente ejercicio para impuestos	659.168,—	Provision para impuestos del ejercicio anterior	1.381.290,56
aldos deudores de los Ramos en el ejercicio:	, ,	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramo de Automóviles Seguro Obligatorio 1,235,792,35 Ramo de Automóviles Seguro Voluntario 35,565,972,77	36 <b>8</b> 01 765,12	Ramo de Accidentes Individuales Ramo de Responsabilidad Civil General  Ramo de Responsabilidad Civil S. O. del Cazador  Ramo de Robo  Ramo de Robo  Ramo de Robo  Ramo de Robo  Ramo de Irransportes  Ramo de Incendios  Ramo de Incendios	<b>6</b> , 653, 766, <b>88</b>
	×	Saldo deudor  Del ejercicio actual	29,425,875,58
·wa	37.460.933,12	Det ejeredoù actual	37.460.933,12

Madrid, 31 de diciembre de 1972.-El Delegado general, Henri Poujade.--10.442-C.

## EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible	6.205.090.828,20	Capital	2.087.340.000,
Intangible	121.693,688,93	Reservas	150.542.645,48
Inversiones financieras	106,142,183,49	Fondo previsión para inversiones	115.008.506,85
Inversiones anticipadas al Fondo de Previsión para In-		Prima emisión acciones	73.006.030,59
versiones. Ampliación Fábrica de Huelva	1.614.398.680,41	Fondos de amortización,	1.801.833.775,92
Inversión en ampliaciones	38.728.365,99	Créditos de financiación	4.562.646.464,10
Cuentas financieras	709.336.571,12	Fondos de previsión	71.876.493,78
Aprovisionamientos	939.947.771,31	Cuentas financieras	1.091,278,344,60
Cuentas transitorias	83.835.822,68	Cuentas de resultados	165.641.950,81
	10.119.174.212,13		10.119.174.212,13
Cuentas de orden	68.288.623,62	Cuentas de orden	68.288.623,62
	10.187,462,835,75		10.187.462.835,75

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias at 31 de diciembre de 1972

	Pesetas	_	Pesetas
Amortizaciones	253,267,319,74 272,953,301,99 72,705,015,13 165,641,950,81	Productos de la explotación	661.592.587,67 2.975.000.—
_	664.567.587,67	•	664.567.587,67

Madrid, 28 de julio de 1973.-El Director financiero y de Intervención, Martín Turiel Santiago.-10.386-C.

## CLINICA Y ESPECIALIDADES SANTA EULALIA, S. A.

Copia del inventario-balance al 31 de diciembre de 1972

A C T i V O  Caja y Bancos Banco de España Mobiliario y útiles S. Agrup. Entidades Rec. primas pendientes cobro Valores mobiliarios	137,879 2,132,853 100,000 47,940	PASIVO  Capital	330.000 1.036.173 308.178 25.444 117.873
Pototes modification of the second se	2.676.643	Fondo de amortización Pérdidas y Ganancias	406.141 450.834 2.676.643
		·	

#### Copia de la cuenta de explotación al 31 de diciembre de 1972

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Reservas patrimoniales	240.026 308.178 25.444 452.049 137.543 487.974 150.285 2.243.780 23.789.920 450.834	Cuenta anterior Primas Primas, cuenta rendimientos Productes rendus invertidos Reservas para riesges en cuiso Reservas para siniestros pendientes pago	240.026 2.291.270 25.464.765 8.160 265.976 15.824
	28.286.043	-	28, 286, 043

Barcelona, 20 de julio de 1973.-3.009-D.

## INVERSIONES MOBILIARIAS «URQUIOLA». S. A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABEM	Pesetas
Gastos generales Pérdida en venta de títulos  Suma del Debe Beneficio ejercicio 1972	0.500.401.00	Dividendos Primas asistencia a Juntas Beneficio obtenido en la enajenación de valores Beneticio obtenido en la enajenación de detechos de suscripción	7.460.658,71 67.320,50 18.953.210,50 9.759.422,00
Total del Debe	36.240.611,71	Suma del Haber	36.240.611,71 36.240.611,71

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponible:  Caja 6.824.573,44  Realizable:  Cartera de valores 279.361.914,75  Accionistas 68.314.500,00  Inmovilizado:  Gastos de constitución 4.960.385,00	6.824.573,44 347.676.414,75 4.960.385,00 359.461.373,19	No exigible:   Capital	325. <b>8</b> 13.243.0 33.64 <b>8</b> .130,1

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1972

	Pesetas		Pesetas
Bancos         Inversión mobiliaria           Agua y gas         Electricidad           H. Española         28.096.654           Iberduero         30.696.497           Otras         36.933.022           Camertes         Camertes	72,968,403 3,597,284 3,949,209 95,726,173 22,115,891	Constructorus Inmobiliarus Químicas Alimentación Monopolios Varias Renta fija	14.653.391 12.128.153 8.819.918 5.702.163 17.761.923 8.690.032 3.668.311
Cementos	9.581.061	Total Cartera valores	279.361.912

Bilbao, 16 de julio de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.974-D.

#### MARIOLA, S. A. SEGUROS

#### Clave de la Entidad: C-113

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesotas	PASIVO	Pesetas
Recibos primas pendientes cobro. Mobiliario e instalación Valores mobiliarios Delegaciones y Agencias Pérdidas y Ganancias 1971 Caja y Bancos Fondo fluctuación valores Deudores y acreedores	20.796, 230.060,4- 660.000, 107.405, 262.019,21 427.889,57 3.260,30 12.000,	Deudores y acreedores Reserva voluntaria Reserva riesgos en curso Reserva legal Capital Amortización mobiliario e instalación Reserva siniestros pendientes pago Reserva siniestros pendientes liquidación Pérdidas y Ganancias	100.983,98 200.000,— 201.839,— 25.485,— 1 000.000,— 58.868,96 25.702,— 11.883,— 121.182,96
Suma	1.723 430,56	Suma	1.723.430,56

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1972

		1	
DEBE	Pesetus	HABER	Pesetas
Siniestros Gastos generales Gastos de producción Contribuciones e impuestos Reservas riesgos en curso 1972 Reserva siniestros pendientes pago Reserva siniestros pendientes liquidación Saldo	1.398.619, — 306.906,50 609.871, — 42.979, — 201.839, — 25.702, — 11.883, — 98,669 64	Reservas riesgos en curso 1971 Pérdidas y Ganancias Primas emitidas (netas de anu- ciones) Derechos de registro y accesorios Intereses	31.388,— 307,— 2.422.062,40 273.671,35 29.041,38
Suma	2.756.470,14	Suma	2.756.470,14
20 CT		A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	

Alcoy, 31 de diciembre de 1972.-10.491-C.

## LA PROPICIA SAN MARTIN, S. A. SEGUROS

#### Clave de la Entidad: C-260

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	420,900, 584,422,40 224,000, 8,028, 55,429, 12,615,	Deudores y acreedores	265.870,24 600.000,— 36.000,— 168.034,— 8.028,— 83.207,20 22.172,— £21.182,96
⊆uma	1.304.494,40	Suma	1.304.494,40

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1972

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestros	1.141.258,— 443.759,50 601.880,— 28.593,— 168.034,— 8.028,— 121.182,96	Reservas riesgos en curso Provisión primas pendientes co bro (ejerc. ant.) Pérdidas y Ganancias Primas emitidas (netas de anu- laciones) Derechos de registro y accesorios Intereses y descuentos	469.011,— 8.662,— 164,— 2.016.407,55 312.545,45 5.945,46
Suma	2.512.735,46	Suma	2.512.735,46

Gijón, 31 de diciembre de 1972.-10.492-C.

## COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso para la construcción de dos buques-tanques a motor de 35.000 T.P.M.

Precisando esta Compañía construir dos petroleros de 35.000 T. P. M., invita a los Astilleros nacionales a presentar proposiciones para la construcción de dichos buques, con arreglo al pliego de bases y modelo de proposición que estarán a disposición de los concursantes todos los posición de los concursantes todos los días laborables, de diez a una, en las oficinas centrales de esta Compañía, Departamento Marítimo, paseo del Prado, 6, Madrid, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 15 de septiembre de 1973, a las doce de la ma-

Las propocisiones se entregarán en so-bre cerrado y lacrado en Secretaría Ge-neral, «Negociado de Recepción de Plie-gos para Concursos». La apertura de las proposiciones se ve-

rificara el 17 de septiembre de 1973, a las

doce y cuarto
Madrid, 21 de agosto de 1973.—El Secretario general.—2.863-5.

## COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Venta en subasta de los BB/TT. «Campo-frío» y «Campochico», de 500 T.P.M.

Esta Compañía saca a subasta la venta esta Compania saca a subasta la venta de los buques del epigrafe. La documentación correspondiente y toda la información precisa se encuentra a la disposición de los interesados en las oficinas de esta Compañía (Departamento Marítimo), paseo del Prado, 6, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables. El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 25 de septiembre próximo, a las doce horas. doce horas.

Madrid, 21 de agosto de 1973.—El Secretario general.—2.862-5.

## BRAUN ESPAÑOLA, S. A.

ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Enrique Granados, 46

#### INDUSTRIAS PIMER, S. A.

ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA)

#### Enrique Granados, 46

Por acuerdo adoptado por los soberanos organismos rectores de ambas Entidades, se ha convenido la fusión mediante absorción de «Industrias Pímer, S. A.», por «Braun Española, S. A.», en razón a la condición de esta última como accionista unico de la primera. Lo que se pone en general conocimien-

to para cumplimentar lo dispuesto por los artículos 143, 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas de 17

de julio de 1951. Esplugas de Llobregat, 20 de julio de 1973.—Por «Industrias Pimer, S. A.», el Secretario del Consejo de Administración, Alberto Vicens Bayà.—Por «Braun Espa-ñola, S. A.», el Consejero Delegado. Lorne R. Waxiax.—10.780-C. 1.ª 23-8-1973

## FINANCIERA AGRUPADA, S. A. (FASA)

Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de septiembre de 1973, a las doce horas, en Valencia, calle Caballeros, número 22, y, en su caso, en

segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1. Modificación de los articulos 1.º y 5.º de los Estatutos sociales.
- 2. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta,
- Valencia, 20 de agosto de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.206-D,

## SOCIEDAD ANONIMA DE TITULOS Y VALORES SATIVA

Balance del Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO	Pesetas	OVICAG	Pesetas
	3.728.329,01 203.214.864,10 2.568,149,79	Capital desembolsado:         300.000.000,           Suscrito         200.000.000,           Reservas y fondos:         406.847,69           Reserva logal         406.847,69           Fondo fluctuación valores         813.695,38           Reserva voluntaria         7.549.314,93           Acreedores:         0tros acreedores         110.720,	200.000.000, 8.769.858,
Total Activo	209.511.342,90	Resultados del ejercicio	110.720, 630.764,90 209.511.342,90

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

DEBE	Pesclas	HABER	Pesetas
Gastos:  Pérdida en venta de títulos  Perdida en venta de derechos  Gastos de constitución (amortizaciones)  Intereses bancarios  Otros gastos  Resultados del ejercicio	13.309,40 44.100,50 356.649,36 51.578,95 167.091,69 630.764,90	Ingresos:  Cupones y dividendos de la cartera Beneficio en venta de títulos Primas de asistencia a Juntas Intereses bancarios	474,640, — 328,995,85 2,060, — 457,798,95
Total Debe	1.263.494,80	Total Haber	1.263.494.80
			····

## Cartera de valores al 31 de diciembre 1972

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Cambio medio cuarto trimestre 1972
Acciones cotizadas:		· ————————————————————————————————————	
Alimentación Petróleos Químicas Material y maquinaria no eléctrico Inmobiliarias y otras constructoras Otras entidades financieras	7,000,000, 30,975,500, 515,000, 13,000,000, 12,400,000, 37,600,000	11.238.795.78 34.182.318.27 1.017.000.05 39.136.510 42.418.000, 62.124.740	5,436,620, — 33,722,801, — 957,333, — 10,422,100, — 50,400,000, — 65,060,000, —
Acciones no cotizadas:	,		
Alimentación	6.500.000,	13,097.500,	13.000.000,
Totales	107.990.500,-	203.214.864,10	178.998.854,

Madrid, 1 de agosto de 1973.-10.444-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

GACETA DE MADRID

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05 257 94 07 MADRID-10

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** 

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafaigar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Oulosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverda (Cuatro Caminos).
- Quiosco de giorieta de Carios V (ronda de Atoche-Santa Isabel).